



Aguaray (S), 12 AGO 2024

RESOLUCION N° 1592 - 024

VISTO:

El Expte. adjunto N° 3287/24, presentado por la Sra. SEGOVIA, MARIBEL MAGALI, CUIL N° 27-44137334-7, inscripto con el rubro: "VTA. POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR" en el cual solicita una modificación en su Matrícula Comercial N° 3.510, el que consiste en modificar el domicilio fiscal, y;

CONSIDERANDO:

- Que cumple con los requisitos que se exigen a tales efectos.
- Que ha abonado los sellados correspondientes.
- Que se cuenta con la aprobación pertinente de la Dirección de Bromatología.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936

R E S U E L V E

ART. 1º.-Modificar el domicilio de la Mat. Ccial. N° 3.510, a nombre de la Sra. SEGOVIA, MARIBEL MAGALI, CUIL N° 27-44137334-7, a partir de fecha: 08-08-24, el cual será: Pasaje Arenales esq. H. Irigoyen de esta Localidad

ART. 2º.-La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.

ART. 3º.- Entregar una copia de la presente a la interesada.

ART. 4º.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

Let

Sarzur Juan José

SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEXIAN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray